

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA REPÚBLICA ARGENTINA

DIARIO DE SESIONES

- 26 DE ABRIL 2023 -
ACTA N° 1

183° PERIODO LEGISLATIVO ANUAL
PERIODO ORDINARIO
SESIÓN PREPARATORIA



HONORABLE CÁMARA DE
DIPUTADOS
MENDOZA

AUTORIDADES:

LIC. ANDRÉS LOMBARDI (Presidente)

GONZÁLEZ EDGARDO (Vicepresidente 1°)

ENRIQUE THOMAS (Vicepresidente 2°)

EMANUEL JUAN FUGAZZOTTO (Vicepresidente 3°)

JOSÉ MARIA VIDELA SAENZ (Vicepresidente 4°)

SECRETARÍAS: DRA. CAROLINA LETTRY (S. Legislativa)

PABLO NARVAEZ (S. Habilitado)

BLOQUES:

(FT-PJ) Frente de Todos-Partido Justicialista

(UCR) Unión Cívica Radical

(UP-FR) – Unión Popular - Frente Renovador

(FR) Frente Renovador

(PROTECTORA) Partido Protectora Fuerza Política

(DP) Demócrata Progresista

(D) Demócrata

(DF) Democratas en el Frente

(PRO) Propuesta Republicana

(PV) Partido Verde

DIPUTADOS PRESENTES:

ASTUDILLO, Sandra (UCR) BALSELLS Miro, Laura (PRO) CALLE, Paola (FT-PJ) CAMPOS, EMILIANO (UCR) CANALE, Elsa (DP) CAIRO, Gustavo (PRO) CESCHIN, Bruno (FT-PJ) COSTARELLI, Diego (UCR) CHAZARRETA, Laura (FT-PJ) DALMAU, FLAVIA (UCR) DIAZ SANDOBAR , Daniela (UCR) DI CESARE, Mauricio (UCR) DIFONSO, Jorge (UP-FR) ESCUDERO, Nilda (FT-PJ) FELIX, Omar (FT-PJ) FUGAZZOTTO, Emanuel (PV) GARCIA, Daniela (UCR) GARNICA, Marisa (FT-PJ) GONZALEZ, Edgardo (FT-PJ) GULINO, Juan Pablo (FT-PJ) LENCINAS, Carolina (UCR) LOMBARDI, Pablo (UCR) LOPEZ, Jorge (UCR)	LLANO, Maria Mercedes (D) LLAVER, Daniel (UCR) MARQUEZ, Néstor (FT-PJ) MORAN, Valentina (FT-PJ) MOSSO, Guillermo (DF) ORTS, José (UCR) PÉREZ, Evelin (UCR) PEZZUTTI, Duilio (FT-PJ) RAMON, José Luis (PROTECTORA) RECHE, Marcos (UCR) RODRÍGUEZ, Graciela (UCR) SALAS, Claudia (UCR) SANZ, María José(UCR) SOTO, Laura (FT-PJ) THOMAS. Enrique (PRO) TORRES, Oscar (UP-FR) VALDEZ, Maria (UCR) VALVERDE, Verónica (FT-PJ) VIDELA SAENZ, José (FR) VICENCIO, Natalia (FT-PJ) VILCHE, Gabriel (PRO) VILCHES, Jose Manuel (UCR) VILLAFANE, Julio (FT-PJ) ZELAYA, Paula Sofía (UCR)
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

AUSENTES CON LICENCIA

GOMEZ, German (FT-PJ)	
-----------------------	--

I - Inicio de sesión Pág. 5

1 – Izamiento de las Banderas Pág. 5

2 – Resoluciones de Presidencia Pág. 5

II - Juramento y Asunción del Presidente Provisorio de La Honorable Cámara de Diputados Pág. 6

III- Juramento y Asunción del Presidente De La Honorable. Cámara de Diputados Pág. 8

IV - Juramento y Asunción del Vicepresidente 1° De La Honorable. Cámara de Diputados Pág. 9

V - Juramento y Asunción del Vicepresidente 2° De La Honorable. Cámara de Diputados Pág. 11

VI - Juramento y Asunción del Vicepresidente 3° Y 4° De La Honorable. Cámara de Diputados Pág. 12

VII - Designación De Día Y Hora Sesión Pág. 12

VIII - Conformación De Las Comisiones Pág. 13

IX – Pedidos de Licencias Pág. 13

X – Apéndice Pág. 13

A- Resoluciones Pág. 13

I INICIO DE SESION

-En el recinto de sesiones de la Honorable Legislatura de la provincia de Mendoza, 26 de abril del año 2023, siendo la hora 9.35, dice el:

1 IZAMIENTO DE LAS BANDERAS

SR. PRESIDENTE (Lombardi) – Con quórum reglamentario de diputados, doy por iniciada la Sesión Preparatoria prevista para el día de la fecha.

- A continuación, procederemos al izamiento de las Banderas nacional y provincial del recinto. A tal efecto invito a las diputadas Sandra Astudillo y Laura Balsells Miró, a cumplir con su cometido, y a los demás diputados y diputadas y público a ponerse de pie.

-Así se hace. (Aplausos)

2 RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA

SR. PRESIDENTE (Lombardi) – Por Secretaría se dará lectura a la resolución de Presidencia N° 1 SL.

SRA. SECRETARIA (Lettry)
(leyendo):

RESOLUCION N° 01 S.L. 23

VISTO:

El artículo 84 de la Constitución Provincial, los artículos 13 y 14 del Reglamento Interno de la Honorable Cámara de Diputados y

CONSIDERANDO:

Que el día 1 de mayo del año 2023 se inicia un nuevo Período Legislativo Anual, en virtud del cual las Cámaras funcionarán en sesiones ordinarias según lo establece nuestra Constitución provincial.

Que conforme lo previsto en el artículo 13 del Reglamento Interno, la H. Cámara de Diputados debe designar a sus autoridades;

Que de acuerdo a lo normado por el artículo 14 del Reglamento Interno, el Cuerpo debe fijar los días y horas de sesión para el Período Ordinario;

Que asimismo, deben designarse o ratificarse a los/as miembros de las distintas comisiones.

POR TODO ELLO

EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA,

RESUELVE

Artículo 1º - Citar a los/as miembros integrantes del H. Cuerpo a Sesión Preparatoria para el día 26 de abril de 2023 a las 09:00 horas, a los fines mencionados en los considerandos.

Art. 2º - Designar como Presidente Provisorio de la sesión preparatoria referida en el Artículo 1º, al Señor Diputado Enrique Luis Thomas.

Art. 3º - Por Secretaría Legislativa practíquense las citaciones de estilo a los/as señores/as diputados/as.

Art. 4º - Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones de la Presidencia.

SALA DE LA PRESIDENCIA, EN MENDOZA, a los dieciocho días del mes de abril del año dos mil veintitrés.

Dra Carolina Lettry
Secretaria Legislativa
H.C.D. MENDOZA

Lic. Andrés Lombardi
Presidente
H.C.D. MENDOZA

SR. PRESIDENTE (Lombardi) – En consideración la resolución N° 1 SL.

Se va a votar.

- Resulta afirmativa.
- (Ver Apéndice N° 1)

II JURAMENTO Y ASUNCIÓN DEL PRESIDENTE PROVISORIO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS

SR. PRESIDENTE (Lombardi) – Invito al presidente provisorio, diputado José Enrique Thomas a tomar juramento.

Presta juramento para ocupar el cargo de Presidente Provisorio de la Honorable Cámara de Diputados, haciéndolo por la Patria y por su Honor. (Aplausos).

SR. PRESIDENTE (Lombardi) – Invito al José Enrique Thomas a ocupar el estrado.

- Ocupa la Presidencia de la Honorable Cámara de Diputados el Presidente Provisorio, diputado José Enrique Thomas.

III
JURAMENTO Y ASUNCIÓN
DEL PRESIDENTE
DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS

SR. PRESIDENTE (Thomas) – Buenos días. Tienen la palabra los diputados y diputadas.

-Tiene la palabra el diputado Costarelli.

SR. COSTARELLI (UCR) – Señor presidente: es para hacer la moción para la Presidencia de esta Cámara, y la verdad es que voy a mocionar a una persona que ha tenido múltiples virtudes. La primera de ellas es que ha tenido la responsabilidad política de conducir este Cuerpo, en momentos que fueron muy difíciles para toda la población, sobre todo para todo el país, para toda la Argentina, como fue la pandemia.

Demostró, no solo estar a la altura de las circunstancias, sino como les decía, tener la responsabilidad política de hacer funcionar esta Legislatura y esta Casa de la Leyes en momentos que fueron tan difíciles, como la pandemia.

Esta fue la primera Legislatura del país que funcionó, y funcionó todas las semanas, como lo viene haciendo; y en pandemia no altero su funcionamiento, sino que fue el primero en entender que era el momento donde la sociedad nos exigía que estuviésemos a la altura de las circunstancias. Bueno, está persona siempre estuvo al frente de eso.

Y no solamente, tuvo la responsabilidad; sino que también, tuvo la autoridad política para imponerse y estar a la altura de las circunstancias; porque -no solamente- se requiere responsabilidad sino también, se requiere la virtud de la autoridad para ponerse al frente y llevar adelante tamaña tarea como fue la Legislatura en pandemia.

También, esta persona que voy a proponer; tiene la convicción política y muchas veces -y tengo que así decirlo- muchas veces, un poco en contra de lo que decimos nosotros en el bloque. Siempre pero siempre está en búsqueda de consenso con las distintas fuerzas políticas; que son de un múltiple vario pinto, que hoy están en esta Casa de la Leyes.

Siempre busca el consenso político y esa es una de las cosas que hoy la sociedad, por los tiempos difíciles que estamos viviendo; nos están exigiendo.

Como les decía, no solamente tiene la responsabilidad; la autoridad política; sino que, también tiene la convicción política y ha demostrado estar a la altura de las circunstancias; para siempre buscar el consenso que es, lo que se necesita para mantener el prestigio de esta Casa de las Leyes.

Les quiero proponer al diputado Lombardi, para que ocupe la Presidencia de la Cámara de Diputados.

Gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Thomas) – Muchas gracias: diputado.

- Tiene la palabra la diputada Valverde.

SRA. VALVERDE (FT-PJ) – Gracias, señor presidente:

Nosotros entendemos desde nuestro bloque; que las instituciones y el resguardo de las instituciones sólo pueden sostenerse a partir de actitudes personales, que tienen que ver con la responsabilidad y el amor por lo que hacemos.

En este sentido, nuestro bloque va a acompañar la moción del diputado Costarelli; porque creemos que, la persona designada -el diputado designado- reúne las condiciones para poder cumplir el cargo.

SR. PRESIDENTE (Thomas) – Muchas gracias: diputada.

- Tiene la palabra el diputado Cairo.

SR. CAIRO (PRO) – Muchas gracias, señor presidente:

Desde el bloque del PRO, vamos a acompañar la designación del diputado Andrés Lombardi.

Se han expuesto parte de sus virtudes, las más destacables también se dijeron; el tema de intentar siempre lograr los consensos; mejorar leyes; proyectos de ley que han venido y que me han tocado presenciar. Que su mirada sobre el tema y conocimiento y la técnica legislativa; y en general de la política.

Ha hecho -ha mejorado- muchos proyectos de ley que han devenido en leyes.

Y lo que se destacó, que fue también reconocido por legislaturas de todo el país; una capacidad de gestión que fue demostrada en tiempos difíciles, como la pandemia; que rápidamente pudimos salir adelante y no para el funcionamiento de esta Legislatura.

Así que, es por ello; que apoyamos su postulación.

SR. PRESIDENTE (Thomas) – Gracias diputado.

- Si ningún otro diputado o diputada va hacer uso de la palabra.

-Por Secretaría se procederá a tomar la votación nominal para la elección del Presidente de la Honorable Cámara de Diputados, de conformidad a lo prescripto por el Reglamento.

-Votan por el diputado Andrés Lombardi, las siguientes diputadas y los diputados: Astudillo; Balsells Miró; Cairo; Calle; Campos; Canale; Ceschín; Chazarreta; Costarelli; Dalmau; Di Césare; Diaz Sandobar; Difonso; Escudero; Félix; Fugazzotto; García; Garnica; González; Gulino; Lencinas; Llano; Llaver; López; Marquez; Morán; Mosso; Orts; Pérez; Pezzutti; Ramón; Reche; Rodríguez; Salas; Sanz; Soto; Thomas; Torres; Valdez; Valverde; Vicencio; Videla; Vilche; Vilches; Villafañe y Zelaya.

-El diputado Andrés Lombardi vota por la diputada Cecilia Rodríguez.

SR. PRESIDENTE (Thomas) - La votación arrojó el siguiente resultado: 46 votos para el diputado Lombardi, un ausente y un voto para la diputada Rodríguez.

-Habiendo sido electo el diputado Lombardi, lo invito a tomar juramento como Presidente del Honorable Cuerpo y, posteriormente, a ocupar el estrado.

- (Ver Apéndice N° 2)

-Presta juramento para ocupar el cargo de Presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Mendoza, el diputado Lombardi, haciéndolo por la Patria y por su Honor. (Aplausos)

SR. PRESIDENTE (Thomas) - Invito al Cuerpo a hacer un breve cuarto intermedio, a efectos de que el presidente designado ocupe el estrado.

-Así se hace a la hora 9.49.

-A la hora 9.50, dice el:

SR. PRESIDENTE (Lombardi) – Se reanuda la sesión luego de este cuarto intermedio.

Quisiera expresar unas breves palabras sobre lo que han sido estos últimos tres años y medio, casi, algunas palabras que expresan la visión que he tratado de poner sobre este alto cargo de la Presidencia de la Cámara de Diputados, pero, también algunas palabras que tienen que ver con lo más profundo de uno, que son los sentimientos y lo que uno lleva en el corazón.

En primer lugar, agradecerle a todo el personal de la Cámara, que en una estrategia de profesionalización de ellos, y de disminución de la cantidad de recurso humano, ha permitido generar muchas cosas importantes y trascendentales para la vida de la institución.

Muchas veces, se evalúa desde lo político la gestión de un presidente de una Cámara de Diputados, que es razonable que así lo sea, porque es, fundamentalmente, un rol político, pero también hay un componente importante, que es poco visible, y que tiene que ver con la administración de la Cámara.

Durante estos tres años y medio, en lo que tiene que ver con el recurso humano, ha disminuido en un 20% la planta, no es una disminución pequeña, sino, que es una disminución importante, y se ha dado en función de no reemplazar jubilaciones ni reemplazar renuncias que se han provocado.

Esto fue posible mantener los niveles de servicios y mejorarlos producto de un esquema de capacitación que se ha hecho y de profesionalización sobre los empleados de la Cámara. Hemos mejorado en sistema, hemos hecho una inversión muy grande en sistema, en servidores en respaldo de la información que tiene; ustedes han visto el cambio tecnológico que hemos tenido en la administración en los últimos tres años y medio; recuerden que arrancamos con el expediente papel de los proyectos eran todos papel, hoy estamos en un sistema digital que fue el primer sistema digital legislativo del país; estamos con desafíos en eso, desafíos de algunas cuestiones que hay que resolver pero que tienen que ver con el desarrollo del GDE (Gestión Documental Electrónica) a nivel nacional. Son avances que van a venir ya hay un camino trazado en ese sentido, y seguramente en los próximos meses los vamos a poder instrumentar. Hemos mejorado también en términos de para hacer mención a cuestión informática, nos está faltando mejorar el consumo en las impresoras, es un reclamo permanente que le hago al área, tenemos que dejar de imprimir tantas cosas y empezar a tener impresoras compartidas por bloque.

Hemos mejorado en muchas instancias, en la atención y en servir con mejores empleados a lo que tiene que ver con los legisladores, el aporte, el área de Comisiones, el área de la Secretaría Legislativa ha sido muy importante.

También en la Secretaría Habilitada o Secretaría Administrativa, se ha avanzado muchísimo, hemos logrado mejorar algunas instalaciones; hemos estado siempre dispuestos a mantener niveles de la Legislatura y de la Cámara de ir mejorando día a día. Pero fundamentalmente a uno -decía- se lo evalúa por el rol político, y la verdad que en estos tres años y medio: hemos pasado pandemia, hemos pasado elecciones intermedias, hemos pasado discusiones fuertes, discusiones que nos han llevado a tener posiciones enfrentadas y duras, pero siempre el Cuerpo ha entendido que son posiciones políticas y en estos tres años y medio más allá de conformar un Cuerpo, considero que hemos constituido un grupo de amistad que nos permite discutir un día miércoles al mediodía en la sesión y terminada la sesión ya estamos pensando en cuáles son los proyectos que vienen. Hemos logrado sortear varios temas que nos encontraban divididos en posiciones que a veces eran incómodas, recuerd algunos, roll over, por supuesto, Presupuesto, y el último tal vez, el tema de los mapuches en la Provincia de Mendoza, pero siempre hemos logrado sacar adelante a la Cámara y tratar de poner en lo más alto de las instituciones de esta Cámara, siempre hemos respetado las reglas, aquellas reglas que nos hemos auto impuesto en las distintas reuniones de Labor, las hemos respetado y las hemos tratado de cumplir siempre. Y siempre hemos ido de frente y, por lo menos, yo siempre he tratado de ir de frente con cada uno de los bloques y manifestarle cuál es la posición de esta Presidencia o tratar de encontrar el equilibrio en un Cuerpo, que es necesario encontrar un equilibrio democrático.

Agradecerle a todos, desde lo personal ha sido una experiencia muy enriquecedora.

Arranqué esta responsabilidad sin tener experiencia en cargos legislativos, lo más similar que tuve fue cuando fui Consejero Directivo en la Facultad de Ciencias Económicas por los estudiantes y por los graduados, y espero que en el fondo haber cumplido con las expectativas que se le otorga a este lugar.

Así es que, muchísimas gracias a todos ustedes, a cada uno de ustedes, a los veinticuatro que formaron parte de la composición de la primer Cámara, que hoy algunos están, pero muchos ya no están acá; pero, que sí he recibido el mensaje de varios de ellos en estos días, felicitándome por una candidatura, pero también demostrando que en el fondo habíamos construido una amistad.

Así es que, muchísimas gracias a todos ustedes. (Aplausos).

- Continuamos con la elección de autoridades de la Cámara para el 183 Período Legislativo.
- Corresponde la elección del Vicepresidente Primero.
- Tienen la palabra los diputados y las diputadas de los diferentes bloques.
- Tiene la palabra la diputada Valverde.

IV JURAMENTO Y ASUNCIÓN DEL VICEPRESIDENTE PRIMERO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS

SRA. VALVERDE (FT-PJ) - Señor presidente: nosotros desde nuestro bloque vamos a postular a una persona que entiende algo que es fundamental para el diálogo político, que es pasar de las posiciones a lo que hay atrás de las posiciones, que son las necesidades, una persona que cuando presenta un proyecto de ley o presenta un reclamo o presenta una declaración es acompañada por un número considerable de firmas, cumpliendo cabalmente la función de representación que tiene en esta Cámara, no solamente por eso, sino porque además es un hombre de palabra, es un hombre que lucha por las instituciones; y remarco esto de la responsabilidad, porque hoy en momentos difíciles que estamos transitando, donde la institucionalidad se está poniendo en debate, creo que es obligación y responsabilidad de todos los que estamos acá contribuir para que esta Legislatura tenga cada vez más peso, porque es donde confluyen las diferentes ideologías y las diferentes formas de ver la realidad. Entonces, justamente nosotros pensando en estos preceptos, postulamos a alguien con los valores necesarios para poder llevar adelante esta tarea, que es el diputado Edgardo González.

SR. PRESIDENTE (Lombardi) - Tiene la palabra el diputado Costarelli.

SR. COSTARELLI (UCR) - Señor presidente: para anticipar que desde el bloque que represento vamos a acompañar la postulación.

Yo con Edgardo he tenido la posibilidad de, particularmente, yo con él de participar en algunas Comisiones, la vida política institucional de esta Legislatura, vale aclarar que no solamente está en este recinto y se da los miércoles a la tarde, sino también las diferentes posturas, los diferentes proyectos, las diferentes iniciativas de los Cuerpos políticos que hoy integran esta Legislatura y que son expresiones de la sociedad mendocina, también pueden estar en ámbitos, como por ejemplo las Comisiones, yo lo he visto a Edgardo participar activamente en las Comisiones, como bien decía usted, señor presidente, recién me ha tocado enfrentarme también a él en distintas posiciones políticas en las Comisiones y siempre lo ha hecho con la honorabilidad de ser una persona que representa hoy al peronismo de Mendoza. Así es que, desde nuestro bloque vamos a acompañar la postulación.

SR. PRESIDENTE (Lombardi) - Tiene la palabra el diputado Cairo.

SR. CAIRO (PRO) – Señor presidente: desde el bloque PRO también, vamos a acompañar la postulación del diputado González, que además de ser un gran diputado y militante político con una enorme vocación, es una gran persona a quien todos tenemos el gusto de conocer y compartir este ámbito legislativo.

Así que, muchas gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Lombardi) – Si ningún otro diputado o diputada va a hacer uso de la palabra, por Secretaría se tomará la votación nominal.

-Votan por el diputado Edgardo González para ocupar el cargo de Vicepresidente Primero de la Honorable Cámara de Diputados, los siguientes diputados y diputadas: Astudillo; Balsells Miró; Cairo; Calle; Campos; Canale; Ceschín; Chazarreta; Costarelli; Dalmau; Di Césare; Diaz Sandobar; Difonso; Escudero; Félix; Fugazzotto; García; Garnica; Gulino; Lencinas; Llano; Llaver; Lombardi; López; Márquez; Morán; Mosso; Orts; Pérez; Pezzutti; Ramón; Reche; Rodríguez; Salas; Sanz; Soto; Thomas; Torres; Valdez; Valverde; Vicencio; Videla Saenz; Vilche; Vilches; Villafañe y Zelaya.

-Vota por la elección de Vicepresidente Primero, el diputado González, al diputado Pezzutti.

SR. PRESIDENTE (Lombardi) – La votación arrojó el siguiente resultado: cuarenta y seis votos por la afirmativa por el diputado González, un diputado ausente y un voto por el diputado Pezzutti. En consecuencia, resulta electo el diputado González. (Aplausos)

Habiendo resultado electo el diputado Edgardo González, lo invito a tomar juramento y a los demás diputados y diputadas a ponerse de pie.

- (Ver Apéndice N° 3)

-Presta juramento para ocupar el cargo de Vicepresidente Primero, el señor diputado Edgardo González, haciéndolo por Dios y la Patria. (Aplausos).

SR. PRESIDENTE (Lombardi) – Tiene la palabra el diputado González.

SR. GONZÁLEZ (FT-PJ) – Señor presidente: sinceramente, para en pocas palabras agradecer no solo a mi bloque que haya confiado y me haya elegido nuevamente como para ser Vicepresidente de la Cámara, sino a todo el Cuerpo.

La verdad que para mí ha sido algo muy importante en mi vida poder ocupar la Vicepresidencia de la Cámara; pero fundamentalmente, el que hayamos podido, cada vez que he tenido que asumir la Presidencia, poder tener las sesiones normalmente como se venían desarrollando cuando usted las presidía.

Para mí esto ha sido un gran orgullo, que me hayan respetado del mismo modo que a usted; pero fundamentalmente, que haya podido lograr con todos los compañeros diputados una relación muy especial. Fundamentalmente a veces en las Comisiones, que es en donde más nos tratamos, siempre hemos discutido con altura, con respeto y, por sobre todas las cosas, con mucha humildad, que eso es lo que me caracteriza, a lo largo de mi vida siempre he obrado con mucha humildad y con mucho respeto.

Y sinceramente ha sido... Falta poco para que nos vayamos, pero en mí ha producido una experiencia extraordinaria, en donde me ha servido, en donde he crecido políticamente; y también, siempre pensando en que entre todos tenemos que velar por la seguridad del crecimiento de nuestra querida Provincia de Mendoza.

Agradecerles a todos sinceramente que me hayan tenido en cuenta, pero en base al respeto fundamentalmente, y del mismo modo se los he retribuido, y siempre he estado abierto y estoy abierto a lo que podamos consensuar para mejorar la vida de todos los mendocinos.

Así que, muchísimas gracias.

V
JURAMENTO Y ASUNCIÓN
DEL VICEPRESIDENTE
SEGUNDO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS

SR. PRESIDENTE (Lombardi) – Continuamos con la elección de autoridades de la Cámara para el 183 Período Legislativo.

- Corresponde la elección de la Vicepresidencia Segunda de esta Honorable Cámara.
- Tiene la palabra el diputado Cairo.

SR. CAIRO (PRO) – Señor presidente: es para proponer desde este bloque para Vicepresidenta Segunda de la Cámara de Diputados a la diputada Laura Balsells Miró.

Ella ha tenido una destacada actuación dentro de nuestra fuerza política, por un lado, teniendo la responsabilidad de conducir a todo el grupo de mujeres de la Provincia, que lo ha hecho con mucho éxito en este tiempo.

Y como legisladora ha demostrado una enorme capacidad de trabajo; y sobre todo, poniéndole a cada acto de su vida, y también dentro de esta Legislatura, lo que muchas veces se declama, pero pocas veces se demuestra en cada minuto, que es ponerle amor a todas las relaciones, diría humanas, pero no solo humanas, sino también con todos los seres vivos de esta tierra. Cada cosa que hace Laura, “Lula”, la hace con ese amor que se nota, y realmente por eso le salen las cosas tan bien.

Así que, por todo ello vamos a proponer a Laura Balsells Miró como Vicepresidenta Segunda de esta Cámara.

Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Lombardi) – Tiene la palabra el diputado Costarelli.

SR. COSTARELLI (UCR) – Señor presidente: la verdad que en esta postulación no sería demasiado objetivo diciendo que vamos a apoyar a Laura, porque yo tengo una relación bastante personal con ella, que lo hablé en la campaña y lo hablo de lo más profundo, yo con ella tomé una relación, cuando nosotros empezamos la campaña que compartíamos el Frente Cambia Mendoza, y a partir de ahí me unió una relación con una persona que es una persona que está dispuesta siempre a escuchar, que está dispuesta siempre aprender, una persona que tiene, la verdad, la humildad de los grandes para enfrentarse a estos desafíos que ella me decía y siempre contaba que eran muy importantes y logros muy grandes para su vida. Así que, yo creo que bien merecido lo tiene Laura, y desde el bloque que represento que vamos acompañar la postulación de la diputada Miró.

SR. PRESIDENTE (Lombardi) – Tiene la palabra la diputada Valverde.

SRA. VALVERDE (FT-PJ) - Señor presidente. en el mismo sentido desde nuestro bloque vamos acompañar a Laura, porque entendemos que es una mujer, primero que es una mujer, ya eso nos parece muy bueno; y segundo, que reúne las condiciones de poder dialogar, siempre con altura, siempre pensando en el bien común, a pesar de tener ideología diferentes o tener opiniones diferentes sobre temas específicos, ella pone siempre por delante el bienestar de los mendocinos, creo que esto es una actitud muy importante y por lo tanto la vamos acompañar en la designación.

SR. PRESIDENTE (Lombardi) – Por Secretaría se procederá a tomar votación nominal.

-Votan por diputada Balsells Miró para ocupar el cargo de Vicepresidenta Segunda de la Honorable Cámara de Diputados, los siguientes diputados y diputadas: Astudillo; Cairo; Calle; Campos; Canale; Ceschín; Chazarreta; Costarelli; Dalmau; Di Césare; Díaz; Difonso; Escudero; Félix; Fugazzotto; García; Garnica; González; Gulino; Lencinas; Llano; Llaver; Lombardi; López; Marquez; Morán; Mosso; Orts; Pérez; Pezzutti, Ramón; Reche; Rodríguez; Salas; Sanz; Soto; Thomas; Torres; Valdez; Valverde, Vicencio, Videla; Vilche; Vilches; Villafañe y Zelaya.

-Vota por el diputado Vilche para ocupar el cargo de Vicepresidente Segundo de la Honorable Cámara de Diputados, la diputada: Balsells Miró.

SR. PRESIDENTE (Lombardi) – La votación arrojó el siguiente resultado: 46 votos por la afirmativa por la diputada Balsells Miró, un diputado ausente y un voto por el diputado Vilche. En consecuencia, resulta electa la diputada Balsells Miró. (Aplausos).

- (Ver Apéndice N° 4)

SR. PRESIDENTE (Lombardi) – Invito a la diputada a prestar juramento.

-Presta juramento para ocupar al cargo de Vicepresidenta Segunda, la señora diputada Balsells Miró, haciéndolo por Dios y la Patria. (Aplausos).

VI JURAMENTO Y ASUNCIÓN DEL VICEPRESIDENTE TERCERO Y CUARTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS

SR. PRESIDENTE (Lombardi) – En virtud del acuerdo arribado en la Comisión de Labor Parlamentaria, se va a posponer la elección de los Vicepresidentes Tercero y Cuarto.

En consideración.

Se va a votar.

- Resulta Afirmativa.

- (Ver Apéndice N° 5)

VII DESIGNACIÓN DE DÍA Y HORA SESIÓN

SR. PRESIDENTE (Lombardi) – Por lo tanto, pasamos al punto tres del Orden del Día de la Sesión Preparatoria, que corresponde fijar el día y la hora de sesiones de tablas para el próximo Periodo Ordinario, conforme al artículo 14 del Reglamento Interno.

- Tiene la palabra el diputado Costarelli.

SR. COSTARELLI (UCR) – Señor presidente: es para proponer día y hora de sesión los días miércoles a las 10 horas.

SR. PRESIDENTE (Lombardi) – En consideración la moción del diputado Costarelli.

Se va a votar.

-Resulta Afirmativa.

- (Ver Apendice N° 6)

VIII CONFORMACIÓN DE LAS COMISIONES

SR. PRESIDENTE (Lombardi) – Pasamos al punto cuatro del Orden del Día de la Sesión Preparatoria, convocada para hoy, corresponde la designación de los miembros de las Comisiones de la Honorable Cámara.

- Tiene la palabra el diputado Costarelli.

SR. COSTARELLI (UCR) – Señor presidente: de conformidad con lo acordado en reunión de Labor Parlamentaria con los diferentes presidentes de bloque, hemos acordado autorizar a la Presidencia que conforme a las Comisiones Permanentes, Especiales, Bicamerales; los y las designadas y designadas ante el Jury de Enjuiciamiento de Magistrados y ante el Consejo de la Magistratura, para que sean ratificadas en la próxima sesión de tablas de este Cuerpo.

SR. PRESIDENTE (Lombardi) – En consideración la moción del diputado Costarelli.

- Se va a votar.
-Resulta Afirmativa.
- (Ver Apéndice N° 7)

IX PEDIDOS DE LICENCIAS

SR. PRESIDENTE (Lombardi) – Licencias.

- Por Secretaría se dará lectura a los pedidos de licencias.

SRA. SECRETARIA (Lettry)

(leyendo):

- Licencia del diputado Gómez, para ausentarse de la sesión por razones personales.

SR. PRESIDENTE (Lombardi) – En consideración si se concede con goce de dieta.

Se va a votar.

- Resulta Afirmativa.

- (Ver Apéndice N° 8)

SR. PRESIDENTE (Lombardi) – No habiendo más asuntos por tratar y si ningún diputado, diputada va a hacer uso de la palabra, se levanta la sesión.

-Así se hace.

-Es la hora 10.20.

Guadalupe Carreño

Jefa Cuerpo de

Taquígrafos

Carolina Andres

A Cargo del

Diario de Sesiones

X APÉNDICE

A
(Resoluciones)

1

RESOLUCIÓN N° 01

(RS-2023-00007850-HCDMZA-HCDM)

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

RESUELVE:

Artículo 1º - Ratificar la Resolución de Presidencia N° 01 SL de fecha 18-04-23.

Art. 2º - Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del H. Cuerpo.

DADA EN EL RECINTO DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA, a los veintiséis días del mes de abril del año dos mil veintitrés.

Dra Carolina Lettry
Secretaria Legislativa
H.C.D. MENDOZA

Lic. Andrés Lombardi
Presidente
H.C.D. MENDOZA

2

RESOLUCIÓN N° 02

(RS-2023-00007817-HCDMZA-HCDM)

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

RESUELVE:

Artículo 1º - Designar Presidente del H. Cuerpo, para el Período Legislativo 2.023/2.024, al señor Diputado PABLO ANDRÉS LOMBARDI.

Art. 2º - Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones del H. Cuerpo.

DADA EN EL RECINTO DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA, a los veintiséis días del mes de abril del año dos mil veintitrés.

Dra Carolina Lettry
Secretaría Legislativa
H.C.D. MENDOZA

Lic. Andrés Lombardi
Presidente
H.C.D. MENDOZA

3

RESOLUCIÓN Nº 03
(RS-2023-00007847-HCDMZA-HCDM)

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

RESUELVE:

Artículo 1º - Designar Vicepresidente Primero del H. Cuerpo, para el Período Legislativo 2.023/2.024, al señor Diputado EDGARDO ARNALDO GONZÁLEZ.

Art. 2º - Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones del H. Cuerpo.

DADA EN EL RECINTO DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA, a los veintiséis días del mes de abril del año dos mil veintitrés.

Dra Carolina Lettry
Secretaría Legislativa
H.C.D. MENDOZA

Lic. Andrés Lombardi
Presidente
H.C.D. MENDOZA

4

RESOLUCIÓN Nº 04
(RS-2023-00007843-HCDMZA-HCDM)

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

RESUELVE:

Artículo 1º - Designar Vicepresidente Segunda del H. Cuerpo, para el Período Legislativo 2.023/2.024, a la señora Diputada LAURA MARTA BALSELLS MIRÓ.

Art. 2º - Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones del H. Cuerpo.

DADA EN EL RECINTO DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA, a los veintiséis días del mes de abril del año dos mil veintitrés.

Dra Carolina Lettry
Secretaría Legislativa
H.C.D. MENDOZA

Lic. Andrés Lombardi
Presidente
H.C.D. MENDOZA

5

RESOLUCIÓN Nº 05
(RS-2023-00007840-HCDMZA-HCDM)

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

RESUELVE

Artículo 1º - Posponer para la próxima sesión de tablas y/o subsiguientes la designación por votación nominal del Vicepresidente Tercero y Vicepresidente Cuarto de la H. Cámara, para el Período Legislativo 2.023/2.024.

Art. 2º - Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones del H. Cuerpo.

DADA EN EL RECINTO DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA, a los veintiséis días del mes de abril del año dos mil veintitrés.

Dra Carolina Lettry
Secretaria Legislativa
H.C.D. MENDOZA

Lic. Andrés Lombardi
Presidente
H.C.D. MENDOZA

6

RESOLUCIÓN Nº 06
(RS-2023-00007846-HCDMZA-HCDM)

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

RESUELVE:

Artículo 1º - Establecer los días miércoles a las 10:00 horas, para celebrar las Sesiones de Tablas correspondientes al 183º Período Legislativo.

Art. 2º - Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones del H. Cuerpo.

DADA EN EL RECINTO DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA, a los veintiséis días del mes de abril del año dos mil veintitrés.

Dra Carolina Lettry
Secretaria Legislativa
H.C.D. MENDOZA

Lic. Andrés Lombardi
Presidente
H.C.D. MENDOZA

7

RESOLUCIÓN Nº 07
(RS-2023-00007835-HCDMZA-HCDM)

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

RESUELVE:

Artículo 1º - Autorizar a la Presidencia de la H. Cámara para proceder a la designación de los integrantes de las distintas Comisiones Permanentes, Especiales, Bicamerales y Constitucionales del H. Cuerpo.

Art. 2º - Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones del H. Cuerpo.

DADA EN EL RECINTO DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA, a los veintiséis días del mes de abril del año dos mil veintitrés.

Dra Carolina Lettry
Secretaria Legislativa
H.C.D. MENDOZA

Lic. Andrés Lombardi
Presidente
H.C.D. MENDOZA

8

RESOLUCIÓN Nº 08
(RS-2023-00007833-HCDMZA-HCDM)

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

RESUELVE:

Artículo 1º - Conceder licencia con goce de dieta al señor Diputado Germán Gómez, para faltar a la sesión de tablas del día de la fecha.

Art. 2º - Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del H. Cuerpo.

DADA EN EL RECINTO DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA, a los veintiséis días del mes de abril del año dos mil veintitrés

Dra Carolina Lettry
Secretaria Legislativa
H.C.D. MENDOZA

Lic. Andrés Lombardi
Presidente
H.C.D. MENDOZA



HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS MENDOZA

- 2023 -

**Acta de Diario de Sesiones Firma Conjunta
Hoja Adicional de Firmas**

Número:

Referencia: 26-4-23 Preparatoria

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 16 pagina/s.